

ASESORA DEIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019



Borbor Suarez Humberto
Gerente General



Sandra Morán Villafuerte
Contador
REG NO. G12.49

BALANCE GENERAL			
Diciembre 31,		31/12/2019	31/12/2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	3	107.89	5,908.91
Gastos pagados por anticipado		250.00	0.00
Total activos corrientes		357.89	5,908.91
Total activos no corrientes		0.00	0.00
Total Activos		357.89	5,908.91
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar		0.00	0.00
Total pasivos corrientes		0.00	0.00
Cuentas por pagar relacionadas	5	1,397.12	5,108.91
Total pasivos corrientes no Corriente		1,397.12	5,108.91
Total pasivos		1,397.12	5,108.91
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Suscrito asignado	6	800.00	800.00
Aporte para futura capitalización		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Resultados Acumulados		(1,839.23)	0.00
Otros resultados integrales		0.00	0.00
Total patrimonio de los accionistas		(1,039.23)	800.00
		357.89	5,908.91
		0.00	0.00


 Borbor Suarez Humberto
 Gerente General


 Sandra Morán Villafuerte
 Contador
 REG NO. G12.49

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
Diciembre 31,	31/12/2019	31/12/2018
Ventas de servicios	0.00	0.00
Ventas Locales	0.00	0.00
Costo de ventas y producción	8 1,828.57	0.00
Utilidad bruta en ventas	(1,828.57)	0.00
Gastos de administración	0.00	0.00
Gastos de ventas y producción	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) en operación	(1,828.57)	0.00
mas		
Otros ingresos	0.00	0.00
Ingresos financieros	0.00	0.00
Ingresos de operaciones discontinuas	0.00	0.00
menos		
Gastos financieros, netos	10.66	0.00
Otros gastos	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(1,839.23)	0.00
Participación a trabajadores	0.00	0.00
Impuesto a la renta	0.00	0.00
Fondo de reserva legal	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) Neta	(1,839.23)	0.00


 Borbor Suarez Humberto
 Gerente General


 Sandra Morán Villafuerte
 Contador
 REG NO. G12.49

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

	31/12/2019	31/12/2018
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(5,801.02)	4,908.91
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) DE OPERACIÓN	(2,089.23)	4,908.91
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>	0.00	4,908.91
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0.00	4,908.91
<u>Clases de pagos por actividades de operación</u>	(2,089.23)	0.00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2,078.57)	0.00
Intereses pagados	(10.66)	0.00
<u>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) financiación</u>	(3,711.79)	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,711.79)	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(5,801.02)	4,908.91
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	5,908.91	1,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	107.89	5,908.91

.....
Borbor Suarez Humberto
Gerente General



Sandra Morán Villafuerte
Contador
REG NO. G12.49

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)**

	31/12/2019	31/12/2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(1,839.23)	0.00
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>	(250.00)	4,908.91
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0.00	800.00
(Incremento) disminución en otros activos	(250.00)	0.00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0.00	4,108.91
<u>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de operación</u>	(2,089.23)	4,908.91



Borbor Suarez Humberto
 Gerente General



Sandra Morán Villafuerte
 Contador
 REG NO. G12.49

ASESORA DEIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en dólares)

	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO	
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(1,839.23)	(1,039.23)
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:								
CORRECCIÓN DE ERRORES:								
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(1,839.23)	(1,839.23)
Aumento (disminución) de capital social		0.00						
Aportes para futuras capitalizaciones								
Prima por emisión primaria de acciones								
Dividendos								
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales								
Realización de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta								
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo								
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles								
Transferencias entre cuentas patrimoniales				0.00			0.00	
Provisión de la reserva legal								
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							(1,839.23)	
Otros cambios								


 Borbor Suarez Humberto
 Gerente General


 Sandra Morán Villafuerte
 Contador
 REG NO. G12.49

Índice

1. Descripción del Negocio
2. Resumen de las principales políticas contables
 - 2.1. Preparación de los estados financieros
 - 2.2. Base de preparación
 - 2.3. Efectivo y equivalente de efectivo
 - 2.4. Cuentas por cobrar
 - 2.5. Provisión de cuentas incobrables
 - 2.6. Servicios y pagos anticipados
 - 2.7. Activos por impuestos corrientes
 - 2.8. Inventarios
 - 2.9. Propiedad, planta y equipo
 - 2.10. Cuentas por pagar diversas
 - 2.11. Provisión de Beneficios a empleados
 - 2.12. Reconocimiento de ingresos
 - 2.13. Estado de flujo de efectivo
 - 2.14. Estimaciones de la administración

Índice

3. Efectivo y Equivalente al efectivo
4. Impuesto a la renta
5. Cuentas y documentos por pagar L/P
6. Capital social
7. Resultados Acumulados
8. Costos y gastos
9. Partes relacionadas
10. Juicios y litigios
11. Propiedad
12. Otras revelaciones
13. Sanciones
14. Potenciales Riesgos que Puedan ocurrir en el negocio.
15. Eventos Subsecuentes

1. Descripción del negocio.

La Compañía se constituyó con el nombre de ASESORA DEIA S.A. el 01 de marzo de 2017 en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro mercantil el 06 de marzo de 2017. Su actividad principal es actividades de personas y otras entidades que gestionan carteras y fondos a cambio de una retribución o por contrato, se incluyen las siguientes actividades: Gestion de pensiones, gestion de fondos mutuos de inversion y gestion de otros fondos de inversion, con un plazo de duracion de 20 años a partir de la fecha de inscripción.

La composición accionaria:

Las participaciones de ASESORA DEIA S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	Participaciones	%
Borbor Catro Jorge Humberto	8	1%
Borbor Suarez Humberto	792	99%
Totales	800	100%

2. Resumen de las principales políticas contables

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de compañías, valores y seguros.

2.1. Preparación de los Estados Financieros

La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias están detalladas a continuación.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

2.2. Base de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en USD Dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la Compañía adoptó, las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de

2.3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de sistema financiero.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

2.4. Cuentas por Cobrar

Corresponden cuentas por cobrar a los accionistas, clientes, por servicios proporcionados respecto a la actividad propia del negocio.

2.5. Provisión de Cuentas Incobrables

Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece la sección 11 de NIIF para PYMES. El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en sus cuentas por cobrar.

2.6. Servicios y Pagos Anticipados

Se registran anticipos entregados a nuestros proveedores de servicios, los mismos que no fueron devengados en el periodo del ejercicio informado

2.7. Activos por Impuestos Corrientes

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

2.8 Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos de terminación y venta.

Los costos de los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

2.9 Propiedades, Planta y Equipo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

La compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La compañía reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificio	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años

2.10 Cuentas por Pagar diversas

Obligaciones con accionistas con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción.

2.11. Provisión por Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, según lo establece la sección 28 de las NIIF para PYMES.

2.12. Reconocimiento De Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se entrega el bien o servicio debidamente documentado.

2.13. Estado de flujo de Efectivo

Originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que o están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

2.14. Estimaciones de la administración

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente.

Las estimaciones y criterios usados incluyen la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.



.....
Borbor Suarez Humberto
Gerente General



.....
Sandra Morán Villafuerte
Contador
REG NO. G12.49

3. Efectivo y equivalente al efectivo

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Caja		
Caja General	0.00	5,908.91
Bancos		
Banco Internacional	107.89	0.00
	107.89	5,908.91

4. Impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Artículo agregado por artículo 1, numeral 9 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 150 de 29 de Diciembre del 2017 .

La conciliación del impuesto a la renta tasa impositiva legal :	31/12/2019	31/12/2018
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	(1,839.23)	0.00
Menos:		
15% Participación a trabajadores (d)	0.00	0.00
Ingresos sujetos al impuesto a la renta único	0.00	0.00
Más:		
Gastos no deducibles locales	0.00	0.00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exento	0.00	0.00
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	(1,839.23)	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	0.00	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 12%	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00	0.00
CÁLCULO DEL IMPUESTO RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00	0.00
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO	0.00	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0.00	0.00

5. Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar accionistas		
Cuentas por pagar accionistas	1,397.12	5,108.91
	1,397.12	5,108.91

6. Capital Social

La compañía cuenta con un capital social según escritura pública No. 2017090135P00527, con fecha 01 de marzo del 2017, por un equivalente de 800,00 acciones a un dólar cada una.

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7. Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10 % de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

8. Resultados Acumulados

Corresponden al resultado neto luego de impuestos y participación de utilidades a trabajadores, dichas utilidades están a disposición de los accionistas, las mismas que además mediante acta de junta general de accionistas, pueden ser usadas para otros conceptos, como es el caso de aumento de capital o reliquidación de impuestos, etc.

9. Costo y gastos

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios profesionales y dietas	150.00	0.00
Iva que se carga al costo o gasto	195.92	0.00
Otros	1,482.65	0.00
	1,828.57	0.00

10. Partes Relacionadas

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

El detalle de esta cuenta incluye cuentas por pagar accionistas, las mismas que no tienen fecha de vencimiento ni tasa de Interés pactado.

La NIC 24 obliga a las compañías a revelar la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes. El alcance de esta norma se aplicará en: la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre una entidad y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información y la determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar accionistas (Borbor Castro Jorge)	1,397.12	5,108.91
	1,397.12	5,108.91

11. Juicios y Litigios

La compañía al cierre del ejercicio económico del 2019, no presenta juicios ni litigios

12. Propiedad Intelectual

La compañía por el período entre el 1 de enero del 2019 y 31 de diciembre del 2019, tuvo las autorizaciones respectivas para el uso y explotación del sistema que utilizó, en esas fechas.

13. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros

14. Sanciones

La compañía ni sus directores y/o administradores, no han sido sancionados por la Superintendencia de Compañías, ni por el Servicio de Rentas Internas así como por ningún otro ente de control administrativo durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2019.

15. Potenciales Riesgos que Puedan ocurrir en el negocio.

Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales

16. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Marzo, 21 del 2020


.....
Borbor Suarez Humberto
Gerente General


.....
Sandra Morán Villafuerte
Contador
REG NO. G12.49

ANEXO 1.

Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos y saldos Propiedad, Planta y Equipo se demuestran a continuación :

Concepto	Saldo Inicial al 01/01/2019	Adiciones	Reclasificaciones	Reavalúo	Ajustes	Ventas	Bajas	Saldo Final al 31/12/2019
Depreciables								0.00
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinarias Y Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en curso t otros activos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles Y Enseres De Oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos De Computo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No Depreciables								0.00
Terreno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VALUACIONES								0.00
Reexpresiones o revaluaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciaciones								
Depreciacion Acumulada costos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciacion Acumulada revaluaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DepreciacionAcumulada	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Propiedad planta y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De acuerdo a lo mencionado en las políticas contables la compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.


 Borbor Suarez-Humberto
 Gerente General


 Sandra Morán Villafuerte
 Contador
 REG NO. G12.49

ANEXO 2.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	31/12/2019				31/12/2018			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor Razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo	107.89	107.89	0.00	0.00	5,908.91	5,908.91	0.00	0.00
Activos financieros								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros no relacionadas locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas relacionadas locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activos financieros	107.89	107.89	0.00	0.00	5,908.91	5,908.91	0.00	0.00
Pasivos financieros medidos al valor razonable:								
Obligaciones con financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones con financieras relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos financieros								
Cuentas por pagar no relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar relacionadas	0.00	0.00	0.00	1,397.12	0.00	0.00	5,108.91	5,108.91
Total pasivos financieros	0.00	0.00	0.00	1,397.12	0.00	0.00	5,108.91	5,108.91
Instrumentos financieros, netos	107.89	107.89	0.00	(1,397.12)	5,908.91	5,908.91	(5,108.91)	(5,108.91)


 Borbor Suárez Humberto
 Gerente General


 Sandra Morán Villafructe
 Contador
 REG NO. G12.49



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

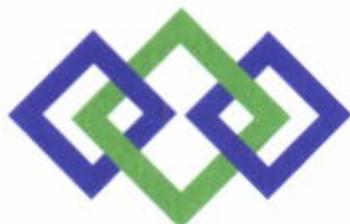
INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

ASESORA DEIA S.A.



**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE CONTROL
INTERNO**

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Guayaquil, 21 de marzo del 2020

A los Accionistas de:
ASESORA DEIA S.A.
Presente.

En el proceso de planificación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros a la Compañía **ASESORA DEIA S.A.**, por el año 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, nuestra revisión de la estructura del control interno no necesariamente reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relación a los estados financieros que están siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no observamos deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como se definió anteriormente.

Adicionalmente, incluimos nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos operativos y administrativos con nuestras respectivas recomendaciones. Dichas recomendaciones surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditoría a los estados financieros. **Ver anexo 1.**

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y otros miembros de la Organización y no debe ser utilizado para otro propósito. Tendremos mucho gusto en discutir estos comentarios con los ejecutivos de la Compañía y, si lo desean, asistirlos en la implementación de alguna de nuestras sugerencias.

Atentamente,

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

3 A.N.G ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
RNAE-662
RUC Firma de Auditoría: 0992541504001



Econ. Roy Cisneros Mejía
Socio

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR MANUAL DE CONTROL INTERNO Y MANUAL DE FUNCIONES

La compañía no dispone de políticas y procedimientos por escrito para sus sistemas administrativos, operacionales y contables. Consideramos que todos los procedimientos, tanto de carácter administrativo como de control, a ser establecidos por la compañía, deben ser integrados en manuales, los cuales servirán de base para llevar a cabo las operaciones.

El manual de funciones es un documento formal que las empresas elaboran para plasmar la forma de organización que han adoptado, y que sirve como guía para todo el personal el cual contiene esencialmente la estructura organizacional, comúnmente llamada Organigrama, y la descripción de las funciones de todos los puestos en la empresa.

Para la elaboración de este manual, recomendamos considerar los siguientes parámetros:

- Una estructura organizativa que defina claramente los niveles de autoridad y responsabilidad, a más de que provea una adecuada segregación de funciones, evitando así duplicación de funciones y actividades incompatibles entre los departamentos.
- Elaborar una descripción de la estructura de cada uno de los departamentos de la compañía, incluyendo los deberes y funciones de los empleados que lo conforman, procedimiento que facilitará:
 - El conocimiento de los empleados, respecto a sus funciones y a la forma en que se relacionan entre sí y con el resto de departamentos, de quien depende y a quién reportan.
 - La coordinación e integración de las funciones entre los distintos departamentos.
 - La distribución adecuada de las tareas de trabajo entre el personal.
 - El reemplazo del personal, ya sea por causas temporales o permanentes.
 - La definición de responsabilidades y líneas de autorización.
- Los reportes, información o documentación a ser generada por cada departamento o empleado, y el grado en el que serán revisados, examinados y comprobados, cuando se reciben de otros departamentos.

Comentarios de la gerencia:

Se tomará en cuenta la recomendación analizando el costo beneficio de esta implementación.

.....
Econ. Liliana Loayza
Gerente General


.....
Sandra Morán Villafuerte
Contadora

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

1.1 Libro de actas

La Compañía a la fecha de nuestra revisión no ha elaborado una política enfocada al control y manejo de los libros societarios de la compañía, como señala la Ley de compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Art. 34.- Reglamento de Juntas Generales; Formas de llevar las actas.- Las actas de las juntas generales se llevarán en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario.

1.2 Libro de expedientes

Art. 122.- Ley de Compañías; El acta de las deliberaciones y acuerdos de las juntas generales llevará las firmas del presidente y del secretario de la junta.

Se formará un expediente de cada junta. El expediente contendrá la copia del acta y de los documentos que justifiquen que las convocatorias han sido hechas en la forma señalada en la ley y en los estatutos. Se incorporarán también a dicho expediente todos aquellos documentos que hubieren sido conocidos por la junta.

1.3 Libro de participaciones

Art 177 Ley de Compañías... Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Recomendación:

Se recomienda a la compañía observar la información puesta en consideración a fin de que se lleve un adecuado control conforme lo establece la vigente ley.

Comentarios de la gerencia:

Estamos trabajando para solucionar este tema a fin de evitar futuras observaciones.

.....
Econ. Liliana Loayza
Gerente General


.....
Sandra Morán Villafuerte
Contadora

ANEXO 1 (NIA SECCIÓN 400 EVALUACIÓN DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO) RESPONSABILIDADES, OBJETIVOS Y LIMITACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Las normas internacionales de auditoría establecen criterios sobre la responsabilidad de la Administración por la estructura de control interno y los objetivos y limitaciones inherentes en la estructura de control interno. El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

“Sistema de contabilidad”: la serie de tareas y registros de una entidad por medio de las que se procesan las transacciones como un medio de mantener registros financieros.

“Sistema de control interno”: todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

Responsabilidad De La Administración

Es responsabilidad de la administración establecer “Procedimientos de control” que significan aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

La Administración es responsable de establecer y mantener la estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, estimaciones y juicios de la Alta Gerencia son requeridos para evaluar los beneficios esperados y costos relativos de los procedimientos de control.

Objetivos

Los Objetivos de una estructura de control interno son proveer a la Administración certeza razonable, pero no absoluta, de que: Los activos registrados son comparados con los activos existentes y se toma la acción apropiada respecto de cualquier diferencia y su acceso y registro es permitido sólo con autorización de la administración; Las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración, y que son prontamente registrados en el momento correcto, en las cuentas apropiadas y en el período contable apropiado, a modo de permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera (NIIFs).

Limitaciones

Un ambiente de control fuerte, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno. En cualquier estructura de control interna está propensa a errores o irregularidades que podría ser o no detectadas:

- El usual requerimiento de la administración de que el costo de un control interno no exceda los beneficios que se espera se derive.
- La mayoría de los controles internos tienden a ser dirigidos a transacciones que no son de rutina. El potencial para error humano debido a descuido, distracción errores de juicio y la falta de comprensión de las instrucciones.
- La posibilidad de burlar los controles internos a través de la colusión de un miembro de la administración o de un empleado con partes externas o dentro de la entidad o pudiera abusar de esa responsabilidad.
- La posibilidad de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en condiciones, y que el cumplimiento con los procedimientos pueda deteriorarse.



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales Cia. Ltda.**

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

ASESORA DEIA S.A.

IV

CARTA DE REPRESENTACI3N

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santo Domingo

● www.audidores3ang.com
● Telfs.: 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@audidores3ang.com
● royccc@hotmail.com

ASESORA DEIA S.A.**R.U.C.No. 0993016470001**

Señores :

3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Esta carta de representación se provee en relación con sus auditorías de los estados financieros de la compañía ASESORA DEIA S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la compañía ASESORA DEIA S.A., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con normas internacionales de contabilidad y las normas de información financiera generalmente aceptados en Ecuador y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

Reconocemos que estos estados financieros, preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Declaro que la información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentada a ustedes como auditores externos., revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía que yo represento en el periodo 2019 y me declaro responsable como representante legal de la compañía respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Así también informar a ustedes que los mayores contables que respaldan los estados financieros antes mencionados son confiables, verificables y reposan en nuestros archivos.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directores y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios , en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y la Superintendencia de Compañías
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.
5. Hemos dado acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables y documentación de respaldo.
6. Hemos proporcionados todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, se ha entregado a ustedes para su verificación.
7. Hemos proporcionado toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
8. Hemos proporcionado toda la información relacionada a controversias judiciales que afecten a la empresa para el propósito de su auditoría con el acceso sin restricciones a las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.



Borbor Suarez Humberto
Gerente General



Sandra Morán Villafuerte
Contador
REG NO. G12.49



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

ASESORA DEIA S.A.

V

CERTIFICACIONES JURAMENTADAS

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**

● **Guayaquil - Quito**
Santo Domingo

● www.audidores3ang.com
● Telfs. 02 3705598 - 0797245629

● gerencia@audidores3ang.com
● royccc@hotmail.com

CERTIFICADO

Por medio de la presente hago constar que la compañía 3 A.N.G ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. Con Ruc 0992541504001, fue nuestro auditor externo en el año 2019, en la misma que participaron las siguientes personas:

Eco. Roy Cisneros Mejía
Ing. Maria Elizabeth Palacios
Srta. Kely Balarezo

Cumpliendo satisfactoriamente con sus compromisos.

Constancia que expido a solicitud de la parte interesada, por requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Marzo, 21 del 2020



Borbor Suarez Humberto
Gerente General



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

INDEPENDENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO 2019 DE LA
COMPAÑÍA:**

ASESORA DEIA S.A.

3 A.N.G ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., CERTIFICA BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores y los artículos 328, 329 de la ley de compañías .

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**

3ANG Administración de Negocios Gerenciales. Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC – RNAE-662
Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**